

MARTES, 17 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 75

## MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS

**CVE-2018-3479** *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Formulada y rendida la cuenta general de esta Mancomunidad correspondiente al ejercicio 2017, e informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 9 de abril de 2018, queda expuesta al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, también hábiles, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Molledo, 9 de abril de 2018.

La presidenta,  
Teresa Montero Vicenti.

2018/3479

CVE-2018-3479